HERALDO DE ALCOY

Diario de avisos, noticias é intereses generales — Informaciones postales y telegráficas

NÚM. 3.675 — Jueves 10 de Febrero de 1910 — AÑO XV

Canalejas en el Poder



Hemos de confesar que nos causó extrañeza la noticia que el telégrafo nos comunicó ayer de la caída del Gabinete presidido por el Sr. Moret, y que nos produjo mayor sorpresa la elevación á la jefatura del Gobierno del ilustre político que honra á este distrito representándole en Cortes, y no ciertamente porque consideremos al Sr. Canalejas insuficiente para aquella alta representación del Estado, antes al contrario, sino porque razones que bien son del dominio público nos hacían vivir con el temor de que su personalidad política continuara siendo mirada con una prevención sin fundamento, producto de una fuerza social rancia y desacreditada.

Pero hoy, por fortuna, hemos de abandonar esa creencia, pensando que aquellas puerilidades han desaparecido y que al fin, á la vez que se empiezan á reconocer los méritos políticos del eximio Diputado por Alcoy, se perciben altos buenos deseos de encaminar la Gobernación del Estado por el franco camino de la democracia y de la libertad.

Sí, lo decimos con pleno, con absoluto convencimiento, con entera sinceridad; creemos que España, que el pueblo español está de enhorabuena al tener desde ayer al frente de los destinos de la Nación al Sr. Canalejas.

Canalejas es el más genuino, el más entusiasta, el más noble y decidido representante y portavoz de la Democracia española y de él cabe esperar mucho; su obra política-social al frente del poder ejecutivo, ha de ser seguramente fecunda, nueva, radical y por todos conceptos beneficiosa para la Patria, pues si bien es cierto que llega á la Presidencia del Consejo en circunstancias en que España háilase aún dolorida por hondas desgracias nacionales, maltrecha por las torpezas de los últimos gobiernos, latentes aún cuestiones internas y para resolver diversos y difíciles problemas político-sociales y económicos, no es menos cierto que el Sr. Canalejas posee condiciones sobradas para levantar el espíritu del país y afrontar las importantísimas cuestiones que la vida de España reclama, solucionándolas en breve plazo.

Ello ha de ser obra de un buen demócrata, amante de su país, de un espíritu firme y resuelto, y no hay que dudar que esas son dos de las más reconocidas cualidades que pueda ostentar con orgullo el Sr. Canalejas.

Bien venido sea á la más elevada representación del gobierno nacional, el ilustre Diputado por Alcoy.

Nosotros, orgullosos de que tan valiosísima personalidad represente á Alcoy en Cortes, le reiteramos á la vez que nuestra firme adhesión, la felicitación más cordialísima y entusiasta, deseándole mucha fortuna y mejor acierto en su obra de gobierno, para bien de España y de la libertad.

CANALEJAS

No necesita este ilustre hombre público de ninguna presentación al ser elevado á la Presidencia del Consejo de ministros, porque es bien conocida en España y en el extranjero su relevante personalidad.

Véase, sinó, lo que de él decía no ha mucho una importantísima revista política parlamentaria:

«Es uno de los hombres más complejos de este tiempo y de más difícil estudio.

La frase de Sócrates, asegurando que prefería la muerte á dejar de filosofar, da la medida cabal del ejercicio de su cerebro, cerebro tan ansioso y voraz, que jamás se ve ahito.

Su oficio es pensar; sus restantes tareas, con ser tan múltiples y espinosas, le son secundarias.

Este afán del estudio, aparejado con una imaginación lucida, penetrante y rápida, hale proporcionado una cultura tan vasta y excepcional, que le coloca entre los más eminentes pensadores del día.

No cabe discernir cuál de las especulaciones científicas le es más familiar, cuál de los problemas latentes más sujeto á su dominio, ni cuál de las tendencias filosófico sociales que hoy se disputan el predominio del mundo, ha merecido mayor atención y examen de su persona.

Sobre todas estas cuestiones ejerce un dominio soberano y no solo las desentraña y da forma más cabal y acomodada para las necesidades á que fueron creadas merced á su raro y perfecto medio de expresión, sino que señala la más viable y fructuosa por su virtualidad y eficacia.

Ese análisis, ese á modo de disección, hace apreciar en su persona un guía de singular estima, no solo para quienes reparan superficialmente en tales luchas, sino hasta para los que por su capacidad ó por su intervención inmediata y señalada en la vida del Estado, ahondan en ellas.

Esto explica el afán con que son apetecidas sus producciones escritas ó habladas, como explica también el lugar preeminente que ocupa en la política nacional.

En el Parlamento ocupa un lugar entre los primeros, lugar ni discutido ni dudado, ganado en buena lid, y sostenido por la fuerza de su inteligencia.»

La noticia en Alcoy

La primera noticia sobre el encargo de formar gabinete el Sr. Canalejas, la recibió en esta población HERALDO DE ALCOY por telegrama urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid Sr. Sánchez Ortiz, depositado á las 12'45 y que llegó á nuestra Redacción á las dos y media.

Como la noticia era incompleta, no quisimos hacerla pública hasta recibir ampliación.

Poco después y ya con frecuencia, recibimos despachos urgentes y las conferencias ordinarias y extraordinarias que contenían la amplia y detallada información que publicábamos anoche y que tanto ha sido elogiada.

En nuestra Redacción

Así que nuestros redactores divulgaron tan grata noticia, empezaron á acudir á esta casa numerosos amigos, ansiando nuevos pormenores, que iban conociendo á medida que llegaban los despachos á nuestro poder.

Confirmación de la noticia

Un telegrama recibido á media tarde, nos confirmó la noticia de haber puesto el Rey su confianza en el ilustre diputado por Alcoy y de haber sido encargado de la formación de Gabinete.

Inmediatamente circuló con rapidez por Alcoy tan gratísima noticia, causando la natural alegría.

Algo más tarde se iluminaron las fachadas del Municipio y de muchas sociedades obreras y de recreo y partían de la plaza de la Constitución las dos bandas de música y seguidas de una numerosísima manifestación, recorrieron las principales calles de la ciudad, en medio del mayor entusiasmo.

Felicitaciones

Muchísimos demócratas alcoyanos, particulares y sociedades artísticas, obreras y de recreo, se apresuraron á felicitar al Sr. Canalejas con expresivos despachos cursados por teléfono y telégrafo.

Fué tanta la aglomeración de servicio en la Central interurbana de Teléfonos de esta ciudad, que el digno y celoso jefe de dicho centro se vió obligado á pedir á la Dirección de la Compañía Peninsular, prorrogase las horas de servicio hasta las diez de la noche. A pesar de haberse concedido la prórroga, después de las diez de la noche aún llegaba gente á dicha Central para depositar despachos.

La animación en Teléfonos fué inusitada y á pesar de la gran acumulación de servicio, todo él fué despachado rápidamente.

Hoy también se han cursado numerosísimos despachos de felicitación al insigne Diputado á Cortes por Alcoy.

Uno de los primeros en telefonear al Sr. Canalejas fué D. Santiago Reig, jefe local del partido demócrata y leal amigo de tan ilustre hombre público.

Colgaduras

Esta mañana han aparecido engalanadas las fachadas de muchas sociedades de recreo y de las Casas Consistoriales.

Comisiones

En el tren de las cinco y media de la tarde, de la línea de Gandía, han marchado á Madrid el jefe local del partido demócrata, D. Santiago Reig, el Presidente de la Diputación provincial de Alicante, D. Carlos Pérez y una Comisión del Ayuntamiento de Alcoy, formada por el Alcalde D. Vicente Pascual Pastor y los tenientes de Alcalde D. Juan Boronat y D. José Botella Boronat.

Dichos señores se han trasladado á la Corte con el exclusivo objeto de felicitar al Sr. Canalejas en nombre del partido demócrata y del pueblo alcoyano.

* * *

Entre los despachos de felicitación dirigidos al Sr. Presidente del Consejo, figura uno firmado por el Síndico Presidente del Colegio de Corredores de comercio de esta plaza, D. José Aura Gironés, en nombre de sus compañeros.

EN SERIO

El órgano del arcipreste de Santa María acogió en sus columnas el martes un comunicado de D. José María Jordá, injurioso para nuestro Director.

Ayer, el mismo Sr. Jordá, dirigió á dicho periódico otro escrito, rectificando los conceptos vertidos en el primero; y el órgano del arcipreste se limita á dar cuenta del recibo de dicho comunicado en una simple gacetilla.

Después de esto, á cualquiera se le ocurre preguntar: ¿Los hombres que escriben ese periódico, son sacerdotes católicos?

¡Vaya usted á saber lo que son esas gentes!

* * *

Por lo demás, conste le al arcipreste de Santa María, al pastor de almas que rige la grey católica alcoyana, cuya misión en la tierra es predicar la paz y el amor entre los hermanos, que las bravuconadas de su órgano nos inspiran el más soberano desprecio.

¿Qué es eso de que podría saltar la liebre donde menos se piensa el Director del HERALDO DE ALCOY?

¿Quién es ha de hacer saltar? ¿Quién ha de arrojar la piedra? ¿El *Torratero*? ¿*Ravico*? ¿Quienquiera?

¡Bah! Todo está podrido en Dinamarca. Todo hiede, y no serían pocos los que, en esta lucha á que nos emplaza el órgano del arcipreste, irían á parar al lazareto de los apestados.

De verdadero interés nacional

En uno de nuestros últimos números dimos noticias de las manifestaciones hechas por el Sr. Alvarado, ex-ministro de Hacienda, á «El Economista» de Madrid, respecto á las esperanzas que fundaba en la reforma de la Inspección de Hacienda para evitar la necesidad de tener que establecer nuevos impuestos ó aumentar los actuales.

Hoy nos comunican de Madrid que la visita de inspección y de estudio de las necesidades de la industria, que por orden del ministerio, auxiliado eficazmente por la Dirección de Contribuciones é Inspección general, se viene llevando á cabo en esta provincia por el ilustrado y probo Ingeniero industrial D. José de San Martín, al que acompaña el Inspector administrativo Sr. Gibaldón, va ofreciendo los resultados que se esperaban, pues no solo están cortando en su raíz los gravísimos daños que tanto para el Estado como para los Municipios é industriales causaba el erróneo sistema de arrendamiento á un particular ó empresa que solo tiende á su propio beneficio de la recaudación, sistema á que es absolutamente opuesto el Ministerio, sino que las citadas altas autoridades estudian con empeño el medio de hacer equitativo y proporcional el tributo y el de quitar las trabas que las actuales anticuadas tarifas de la contribución presentan al crecimiento de la riqueza nacional y á cuyo fin se nos dice se modificarán las unidades de tributación sin variar la cuota actual, de varias industrias propias de esta región, cuales son las que se refieren á los telares, batanes, tintes, fabricaciones de papel, cartón y chocolates, industrias del calzado y otras varias, con el noble y justo propósito de que puedan coexistir la grande y la pequeña industria é incitar al capital para el planteamiento de otras nuevas.

A estos gratos resultados vienen contribuyendo eficacísimamente el Delegado de Hacienda de la provincia Sr. Sain-Echaluce, los alcaldes de los pueblos, los hombres de sana influencia en cada localidad, los diputados y senadores por la provincia, y especialmente los contribuyentes con su patriótico y bien entendido afán de que se cumplan las leyes y de que todos los ciudadanos llenen el deber y la obligación constitucional de dar al Estado los medios necesarios para el cumplimiento de las atenciones nacionales.

Nuestra provincia, tan fustigada y maltrecha anteriormente por el sistema del arriendo, viene dando un alto y patriótico ejemplo digno de imitar, facilitando cuanto le es posible tan plausibles propósitos, pues á pesar de la honda crisis que origina la sequía y la consiguiente paralización del trabajo, todos sus pueblos y en primera línea nuestro querido Alcoy, vienen uniendo sus valiosos esfuerzos y buen deseo á los de la Hacienda pública, en estrecha unión con esta para la consecución de tan esenciales fines.

Felicitamos por sus iniciativas al Ministerio, el cual tenemos entendido que llevará pronto á realización el importantísimo Catastro agrario, á que tan afecto es el Sr. Canalejas y á cuantos vienen contribuyendo tan noblemente para que reine en todos los órdenes la más firme moralidad y para que nuestra querida España entre de lleno en las seguras vías de la justicia, del progreso y de la riqueza.

Lo necesario es ahora que ese esfuerzo aunado de la Hacienda, autoridades y contribuyentes, no se esterilice dando al capital de la Nación aplicaciones erróneas ó perjudiciales cual tantas veces se ha hecho.

DE COLABORACIÓN

PSICOLOGÍA Y FILOSOFÍA

Facultad del alma

Sentimiento moral

El hombre es el solo de todos los seres que tiene el poder de abusar. Los animales gozan de dones de la naturaleza, pero dentro de los límites de sus facultades: una vez satisfechos, ellos se detienen, para establecer el orden general. Dios ha querido que sus deseos espirasen con la saciedad.

Los deseos del hombre, al contrario, son tan exorbitantes, que nada puede satisfacerle; y él experimenta muy pronto la necesidad de darle un límite: esta necesidad es la primera revelación del sentimiento moral que está en él, y que le proclama con sus reglamentos y con sus órdenes, en primer lugar en la familia, después en la sociedad, y después en el estado. Este es el origen de la ley humana y política, ley santa aún siendo imperfecta, porque ella es el testimonio de nuestra libertad, encadenándola, y de nuestra razón, forzándonos á la obediencia.

Y es tan verdadero que la naturaleza del hombre solicita estas cadenas, que es solamente sobre la dominación de la ley que los pueblos se civilizan: mas esta ley es perfecta, es decir, mas ella deja su aliento á la libertad en la razón, mas la nación se convierte en grande y poderosa.

Así, pues, la prosperidad de las masas está unida á la perfección de las leyes políticas que nacen del sentimiento de nuestra libertad, como la sabiduría del individuo está unida al desenvolvimiento del sentimiento moral que está en él.

Dice Guyton de Morveau, en su *Memoria sobre la Educación*:

«La primera idea de justicia nace en nosotros, no de esta que nosotros debemos, sino de la que nos es debida.»

Resulta, pues, que el sentimiento moral es independiente de nuestra inteligencia, y que nos ordena imperativamente para que hagamos todo lo necesario para merecer el ser felices.

Haz lo que pueda hacerte digno de la felicidad, dice el filósofo Koenigeberg. Hacerse digno de la felicidad, es tomar el único camino que pueda

conducirnos hasta ella; es cumplir todas las leyes morales de nuestro ser.

Y todavía la felicidad terrestre no es la consecuencia necesaria del cumplimiento de estas leyes: el alma que nos abre este camino, espera luego una justicia que no está en la tierra, una recompensa que supone un Dios.

Es así, pues, que buscando el origen de la ley moral, nosotros encontramos el único poder que puede realizar las promesas; ¡y he aquí que desde los primeros pasos nosotros salimos del espacio y del tiempo! Nuestras esperanzas sólo franquean la creación para elevarnos hasta su Creador.

El sentimiento moral, facultad del alma.

El sentimiento moral, primera luz que irradia hacia Dios.

Francisco Pujalte

Libros y periódicos

CINCO SUPLEMENTOS

Tan notables por su belleza como por su utilidad práctica son los cinco Suplementos que acompañan al números 5 de «La Moda Elegante».

En esos suplementos y en el citado número se encierra cuanto puede apetecer así la dama aristocrática como la más modesta madre de familia, tanto para la confección, trajes y adornos femeninos, labores y bordados de todas clases, como para recreo y enseñanza.

Las novelas de «Moda Elegante»—que actualmente publica las tituladas «Ilusiones» y «La sortija de ópalo»—constituyen la lectura predilecta de los hogares de España y de América.

***

CRÓNICA UNIVERSAL

Brillantísima, completa y tan interesante por sus actualidades como por sus notas artísticas, es la crónica gráfica del número V de «La Ilustración Española y Americana».

En ella destacan informaciones de Carnaval, de la cacería regia en «La Flamenca», de las inundaciones en Francia, del estreno de la comedia «Fuente amarga,» del banquete militar en el Ministerio de Estado, etc., etc.

El texto, selectísimo, va firmado por notables escritores.

CRÓNICA LOCAL

NOTICIAS VARIAS

Sin duda por disposición reciente que desconocemos, se ha realizado alguna nueva división territorial en lo eclesiástico, á virtud de la cual, Cocentaina pertenece á diversa Diócesis que Alcoy.

Al recibirse ayer la fausta nueva de la elevación á la Presidencia del Consejo de ministros del eximio diputado á Cortes por este Distrito, como muestra de regocijo popular, en Cocentaina se pusieron al vuelo las campanas, mientras el arcipreste de Alcoy decía que necesitaba consultar al Prelado, añadiendo hoy, bajo su firma, que el Prelado resuelve no ser procedente.

¡Lo que en verdad no sabemos, es lo que procede hacer en casos como este!

Procedente de Valencia, anoche llegó á esta ciudad, con su distinguida esposa é hijos, nuestro muy querido amigo el joven teniente de alcalde de este Municipio, D. Juan Barceló Gosálbez.

Nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

Desde ayer hasta hoy, á la una de la tarde, han llegado á esta población por las distintas vías, entre otros, los siguientes señores:

D. Pascual Díaz, Sra. Maimó, D. Vicente Rivelles, D. Alfredo Martínez, D. Antonio Vilaseca.

En las sesiones que se celebrarán esta noche en el «Cine Moderno», se exhibirán las siguientes películas:

La falta de otra, (estreno).
Ataque á un camionero.
Navegación terrestre.
Un tío político (estreno).
Las dos hermanas.
Resfriado sporman, (regalo).

ESPECTACULOS

En el café-concierto «La Peña», actúa con gran éxito la simpática coupletista y bailarina «La Trianita».

Todas las noches conciertos de canto acompañados por el notabilísimo sexteto que dirige el profesor de piano Sr. Ruiz y por las tardes de una á cuatro, ensayos por los artistas.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—Santa Escolástica y San Guillermo.

Santos de mañana.—San Severino y San Guillermo.

CASA DE SOCORRO

Guardia para hoy

Médico.—D. Juan Esteve.
Practicante. D. Vicente Cerdá.

Guardia para mañana

Médico D. José Martínez.
Practicante. D. Victoriano Coloma.

Farmacéutico de guardia hasta el 28 de Febrero.—Sra. Viuda de D. Camilo Pérez Valor, Farmacia de San Lorenzo.

REGISTRO CIVIL

DIA 8

Nacimientos

Emilia Gutiérrez Carbonell, de Policarpo y Emilia.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Bautista Pérez Vallcanera, de 56 años.
Matilde Badia Grau, de 43 años.
Rita Jordá Carbonell, de 69 años.

DIA 9

Nacimientos

Emilio Valor Miró, de Vicente y María.

Matrimonios

Ninguno

Defunciones

Isabel Seguí Sanz, de 71 años.

POR TELÉGRAFO

De nuestro redactor-corresponsal

Sr. Sánchez Ortiz

Primera conferencia

Madrid 10 (10-15)

Cargos aceptados

El Sr. García Prieto, que se encontraba ayer ausente de Madrid, contestó anoche mismo á un despacho del Sr. Canalejas, aceptando la cartera de Estado.

Asimismo recibió el Sr. Canalejas contestación del general Aznar, manifestándole que anoche mismo saldría de Valencia para Madrid.

El nuevo Ministerio

Definitivamente quedó anoche mismo constituído el nuevo Ministerio en la siguiente forma:

Presidencia, Canalejas.
Estado, García Prieto.
Gracia y Justicia, Ruiz Valarino.
Gobernación, Merino.
Hacienda, Cobián.
Guerra, general Aznar.
Instrucción Pública, Conde de Romanones.
Marina, Arias Miranda.
Fomento, Calbetón.

La jura

El Presidente y los nuevos ministros, á excepción del de Estado y Guerra, que no estaban en Madrid, se trasladaron después de las ocho á Palacio, jurando el cargo á las nueve dadas.

Canalejas prudente

El ilustre Presidente del Consejo fué acosado ayer tarde y anoche por los periodistas con reiteradas preguntas acerca de sus planes al frente del gobiermo, contestando el Sr. Canalejas que su programa y muchos de sus proyectos son bien conocidos por sus discursos políticos, pero que por el momento no podía anticipar más que su política será francamente liberal, basada en sus doctrinas democráticas.

Aznar en Madrid

Esta mañana en el tren correo de Valencia llegó á Madrid el general Aznar.

En la estación le esperaban muchos amigos políticos.

Llegada de García Prieto

También llegó esta mañana á Madrid, procedente de Burgos, el nuevo ministro de Estado Sr. García Prieto.

En la estación le esperaba su compañero el de Gobernación, Sr. Merino.

En el carruaje de este último se dirigió el Sr. García Prieto á su domicilio, explicándole el ministro de la Gobernación, durante el trayecto, el planteamiento y desarrollo de la crisis.

Visitando á Canalejas

El Sr. García Prieto se dirigió después al domicilio del Sr. Canalejas, con quien estuvo conferenciando largo rato.

Segunda conferencia

Madrid 10 (14-15)

Toma de posesión

Esta mañana se posesionaron de sus respectivos departamentos los nuevos Ministros, á excepción del de Marina.

Les dieron posesión, con las formalidades y ceremonial de costumbre, los Ministros salientes.

Ministro que no llega

El saliente ministro de Marina, señor Concas, estuvo esperando mucho tiempo en aquel departamento la llegada del nuevo Consejero Sr. Arias Miranda, pero en vista de que no llegaba, se despidió del alto personal del Ministerio, encargando al Jefe del Estado Mayor de la Armada, posesionara del cargo al ministro entrante.

Aznar y Prieto juran

A las doce y media llegaron á Palacio el ministro de Estado Sr. García Prieto y el de la Guerra, general Aznar, jurando momentos después el cargo.

Les tomó el juramento el Presidente del Consejo, Sr. Canalejas.

Canalejas en Palacio

El nuevo jefe del gobierno estuvo esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

Dimisión admitida

El Sr. Canalejas puso esta mañana á la firma del Rey un decreto admitiendo á D. Natalio Rivas la dimisión del cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo.

Nombramiento

Esta misma mañana sometió el señor Canalejas á la firma del Rey un decreto nombrando para el cargo de Subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros, á D. Leopoldo Serrano.

El Gobierno

A la una y media se reunieron en Palacio el Presidente del Consejo y los ministros, para cumplimentar á los Infantes, lo cual no pudieron efectuar.

Fallecimiento

Ayer falleció el vicealmirante de la Armada Sr. Albacete.

Consejo de ministros

Esta tarde á las tres se reunirán los ministros en Consejo para tratar exclusivamente de asuntos relativos á designación de personal para altos cargos.

El nuevo Alcalde de Madrid

Para ocupar la Alcaldía de Madrid ha sido designado el ilustre periodista D. José Francos Rodríguez.

Altos cargos

Es seguro que para la subsecretaría de Instrucción Pública será nombrado D. Niceto Alcalá Zamora, para la de Hacienda D. Emilio Riu y para la de Gobernación el Sr. Latorre.

Posesión

Mañana se posesionará el Sr. Francos Rodríguez de la Alcaldía de Madrid.

Bien recibidos

Ha sido muy bien recibido el nombramiento de Subsecretario de la Presidencia, é igualmente han alcanzado excelente acogida los Sres. Riu y Alcalá Zamora al ser indicados para las Subsecretarías de Hacienda é Instrucción Pública, respectivamente.

El Gobernador de Madrid

Al frente del Gobierno civil de Madrid, continuará el Sr. Requejo, amigo del Conde de Romanones.

Lluvia de dimisiones

El ministro de la Gobernación ha recibido las dimisiones de los Gobernadores civiles de todas las provincias.

Manifestó el Sr. Merino que continuarán desempeñando el cargo todos aquellos Gobernadores que no tengan razones especiales para dimitir.

El decreto de disolución

El ministro de la Gobernación ha dicho esta mañana, conversando con los periodistas, que no existe ninguna dificultad para publicar el decreto de disolución de las actuales Cortes, pero es preciso aguardar un poco, pues hay que tener en cuenta el cansancio del cuerpo electoral por las recientes elecciones.

En honor de Canalejas

Alicante 10 (18-15)

A estas horas recorre las calles céntricas de Alicante una grandiosa manifestación en honor de Canalejas.

Se han cerrado los comercios.